

## HECHOS DESTACADOS DE LA CDP/RDP-3: JUEVES 16 DE MARZO DE 2006

Los delegados de la tercera Reunión de las Partes para el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (CdP/RdP-3) se reunieron el jueves en sesiones de grupos de trabajo y grupos de contacto. El Grupo de Trabajo I (GT-I) consideró el proyecto de decisiones sobre órganos subsidiarios y organismos vivos modificados (OVMs) de tránsito y adoptó su informe. También consideró, de manera sintética, los requerimientos detallados para la documentación e identificación de los organismos vivos modificados para alimentación, forrajes o procesamiento (Artículo 18.2(a)). Las negociaciones respecto de esta cuestión continuaron en un grupo de Amigos de los Copresidentes a lo largo de día y por la noche. El Grupo de Trabajo II (GT-II) consideró el proyecto de decisiones sobre cumplimiento y mecanismo financiero, y adoptó su informe. También se reunió a lo largo del día un grupo de contacto sobre presupuesto.

### GRUPO DE TRABAJO I

**ÓRGANOS SUBSIDIARIOS:** El Presidente del GT-I, Ivars, presentó un proyecto de decisión sobre órganos subsidiarios (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/3/WG.1/CRP.6), que fue adoptado sin enmiendas.

### OTRAS CUESTIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS:

**Tránsito:** El Presidente del GT-I, Ivars, presentó un proyecto de decisión sobre las Partes de tránsito (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/3/WG.1/CRP.5). La UE, CAMERÚN, JAPÓN y BELIZE pidieron que se elimine un párrafo operativo que señala que las Partes de tránsito no asumen las obligaciones de la Parte exportadora y explicaron que era prematuro considerar la invitación a enviar puntos de vistas y experiencias respecto de los derechos y/o las obligaciones de las Partes de tránsito. NUEVA ZELANDA y BRASIL se opusieron. Y NUEVA ZELANDA señaló que era importante aclarar las obligaciones de las Partes de tránsito. UGANDA propuso que se agregue una referencia operativa a los derechos de las Partes de tránsito a regular el transporte de los OVMs a través de sus territorios.

NUEVA ZELANDA también se opuso a una propuesta de la UE para que se elimine del preámbulo una referencia a las definiciones ya existentes de tránsito a nivel internacional y

acentuó especialmente la relevancia de la definición de tránsito en el contexto del Convenio General de la Organización Mundial del Comercio sobre Tarifas y Comercio.

El Presidente del GT-I, Ivars, estableció un pequeño grupo de Amigos del Presidente para continuar las discusiones y se logró un compromiso con respecto a: en el texto del preámbulo, señalar que las definiciones de tránsito existen en varios convenios multilaterales a nivel internacional y reconocer que el comercio y los convenios ambientales deben apoyarse mutuamente; y en el texto operativo, invitar a los países y organizaciones a aportar puntos de vista y experiencias sobre los derechos y/o obligaciones de las Partes de tránsito, e incluso si consideran que las Partes que sólo actúan como Partes de tránsito deben o no cumplir con las mismas obligaciones de las Partes exportadoras en el marco del Protocolo.

**INFORME DEL GT-I:** Los delegados adoptaron el informe del GT-I (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/3/WG.1/L.1) con enmiendas menores.

**ARTÍCULO 18.2(a):** El Grupo de Amigos del Presidente sobre requerimientos de documentación de los OVMs para alimentación, forraje o procesamiento (OVM-AFPs) se reunió a lo largo de todo el día. Durante una breve sesión nocturna del GT-I, el Copresidente del grupo de contacto, Pythoud, informó sobre el progreso alcanzado en el grupo de Amigos de los Copresidentes. Dijo que se ha logrado un progreso significativo sobre el texto de los requerimientos de documentación para OVM-AFPs. Y también agregó que las consultas respecto del período de transición para la aplicación de los requerimientos de documentación aún están en curso y el grupo continuará discutiendo las bases para una propuesta de compromiso de los Copresidentes. El Presidente del GT-I, Ivars, pidió al grupo de Amigos de los Copresidentes que trabaje hasta lograr el consenso y que informe al GT-I el viernes por la mañana. Las negociaciones del grupo de Amigos de los Copresidentes continuaron durante la noche.

### GRUPO DE TRABAJO II

**CUMPLIMIENTO:** El Presidente del GT-II, Rey Santos, presentó un proyecto de decisión sobre cumplimiento (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/3/WG.2/CRP.6). Acerca de la regla de procedimiento sobre el voto del Comité de Cumplimiento, BRASIL y NUEVA ZELANDA propusieron que se retengan los corchetes existentes para mantener la regla consensuada.

ÁFRICA, en cambio, pidió que se los elimine para permitir —como un último recurso— el voto de la mayoría calificada. La UE propuso que se consideren los procedimientos de voto en el contexto del Artículo 35 (Evaluación y Revisión). Luego de consultas informales, los delegados no llegaron a un acuerdo. Acordaron, por otro lado, que se considere esta cuestión en el contexto del Artículo 35. Y finalmente adoptaron la decisión con estas y otras enmiendas menores. El Presidente señaló que conducirá consultas informales sobre la cuestión de los procedimientos de voto antes del Plenario, para tratar de que se eliminen los corchetes de esta decisión.

**MECANISMO FINANCIERO:** El Presidente del GT-II, Rey Santos, presentó un proyecto de decisión sobre el mecanismo financiero (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/3/WG.2/CRP.5/Rev.1). Acerca del preámbulo, COLOMBIA sugirió que se elimine la referencias a que la Conferencia de las Partes (CdP) del CDB que le brindó orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) sobre el desarrollo del marco de asignación de recursos (MAR), ya que no hubo ninguna reunión de la CdP durante ese período. SUDÁFRICA dijo que el texto sólo establece que el CDB no ha brindado orientación al FMAM para que implemente el MAR. ZAMBIA pidió aclaraciones respecto del origen del MAR. El FMAM explicó que surgió como condición de los donantes durante la tercera reposición de fondos del FMAM, de 2002, y que fue acordado por el Consejo del FMAM en 2005. Agregó además que todas las Partes del CDB están representadas en el Consejo del FMAM.

La UE se opuso a una propuesta de PERÚ para que se considere el establecimiento de un fondo especial para seguridad de la biotecnología. EL SALVADOR, SUDÁFRICA y COLOMBIA expresaron su intención de que se discuta esta cuestión. Tras consultas informales, PERÚ acordó que se elimine el párrafo relacionado con este tema.

SUDÁFRICA propuso, y los delegados acordaron, que se reemplace el texto acerca de la necesidad de que se establezca “capacidad básica” para implementar el Protocolo con “al menos básico” de capacidad. Los delegados también acordaron un nuevo texto propuesto por la UE y COLOMBIA, que reemplaza la referencia al financiamiento para “infraestructura”, con referencias a la educación de postgrado, los laboratorios relacionados con la seguridad de la biotecnología y el equipamiento relacionado. Los delegados adoptaron la decisión con estas y otras enmiendas menores.

**INFORME DEL GT-II:** Los delegados adoptaron el informe del GT-II (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/3/WG.2/L.1) con enmiendas menores.

### **GRUPO DE CONTACTO SOBRE PRESUPUESTO**

Muchos participantes pidieron aclaraciones de la Secretaría sobre las líneas presupuestarias para los costos de viaje, consultores y subcontratos, traducciones del sitio de Internet del Mecanismo de Facilitación del Intercambio de Información de Seguridad de la Biotecnología, el capital de reserva de trabajo, las expensas generales y el cargo de apoyo del programa del PNUMA. Un participante señaló que las principales cuestiones a resolver son si aumentar o no el presupuesto, y en qué medida debe ser compartido con el CDB. La Secretaría presentó una comparación de las reservas de capital de trabajo de varias

convenciones de las NU y los delegados acordaron establecer una reserva del 5% del presupuesto de 2007-2008. Las deliberaciones acerca de estas cuestiones continuarán.

### **EN LOS PASILLOS**

Cuando llegaron el jueves por la mañana a las puertas de ExpoTrade, los delegados fueron recibidos con una vívida manifestación de un grupo de agricultores brasileños que se oponía a que se retenga la expresión “podría contener” en el texto del Artículo 18.2(a). Ellos no eran los únicos que estaban esperando que la cuestión se resolviera el jueves, ya que se vio a varios grupos de la sociedad civil haciendo hincapié en la importancia de la expresión “contener”. No obstante, las negociaciones sobre la cuestión se mantuvieron dentro del grupo de Amigos de los Copresidentes durante todo el día y, a última hora de la noche, parecía que los delegados aún estaban en desacuerdo respecto de dos cuestiones cruciales: la propuesta brasilera de establecer una meta para eliminar la disposición de “podría contener” en 2010; y si, bajo ciertas condiciones, un envío de OVM-AFP podría “al menos” estar acompañada de documentación que establece que “contiene” OVMs.

Por la noche, en tanto, el grupo de Amigos de los Copresidentes fue “ascendido”: aunque al principio sólo eran responsables de tratar las cuestiones más controversiales —requerimientos de documentación, período de transición y presencia accidental—, su mandato se extendió a la consideración del proyecto completo de decisión sobre el Artículo 18.2(a). Lo que permitió que algunos participantes expresaran su alivio ante la posibilidad de despertarse con un resultado de consenso, o de saber, al menos, que estarían bien descansados para enfrentar un arduo día final de negociaciones. De hecho una serie de participantes expresó su preocupación porque la política de puertas cerradas del grupo, que les hace recordar los “salones verdes” de la OMC, y advirtió que esto podría hacer que ciertas Partes reabran cualquier compromiso potencial el viernes. Otros, más pragmáticos, convencidos de que las negociaciones más intensas requieren cierta privacidad, demostraron optimistas ante la posibilidad de que después de haber pasado el día en la oscuridad serían recompensados, por la mañana, con la noticia de un resultado exitoso.

Incluso teniendo en cuenta el informe del grupo de contacto del Copresidente, fue muy poca información la que pudo escurrirse de estas restringidas reuniones. Aunque varios delegados, con sus orejas muy cerca del suelo, informaron que las reservas más fuertes no sólo fueron expresadas, como se esperaba, por Nueva Zelanda —que había quebrado el consenso en la última CdP/RdP— sino que también surgieron de algunos países de América latina. En ese contexto, unos pocos especularon con que ese podría haber sido el motivo de la visita informal que hizo por la tarde Marina da Silva, Ministra de Medio Ambiente de Brasil, a la CdP/RdP. Y vieron su presentación como una señal del compromiso de Brasil para alcanzar a sus “amigos” y lograr un acuerdo consensuado.

**SÍNTESIS Y ANÁLISIS DEL BNT:** La síntesis y el análisis del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* de la CdP/RdP-3 estarán disponibles el lunes 20 de marzo de 2006, en Internet en: <http://www.iisd.ca/biodiv/bs-copmop3/>. También será distribuida durante la octava Conferencia de las Partes para el Convenio sobre la Diversidad Biológica.